



2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 03 de mayo del 2022, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección General de la Mujer, ubicada en Calle Gaviotas Número 399, casi esquina Altos Hornos, Barrio Fundidores; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesion del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de la Mujer 2022-2024, la Lcda. Karina Zúñiga Flores; Directora General de la Mujer, Lcda. Gycezt Yeni Estévez Ramírez; Subdirectora de la Dirección General de la Mujer, Lcda. Mireya Buendia Peralta, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, Lcda. Nancy Sánchez Romero; Jefa del Departamento de Trabajo Social, Lcda. Lizbeth Velasquez Feria; Jefa del Departamento de Psicología, Lcda. Cinthya Sofía Barrientos Soto; Jefa del Departamento de Jurídico, Lcda. Samanta Valeria Navarrete Gómez; Secretaria de la Dirección General de la mujer, para dar cumplimiento a la Primera Sesión del Comité Interno se conforma y se establece lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de presentes
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a los acuerdos de la Instalación del Comité Interno.
4. Fechas de Sesiones del Comité Interno.
5. Asuntos generales.

- 1.- En las oficinas de la Dirección General de la Mujer se realizó el registro de asistentes de la cual se agrega lista asistencia a la Primer Sesión del Comité Interno.
- 2.- Al someter a consideración de los presentes el orden del día, fue aprobado por **UNANIMIDAD / MAYORÍA DE VOTOS.**
- 3.- Una vez aprobado el orden del día, en uso de la palabra de cada uno de los integrantes del Comité Interno realizaron el análisis y desahogo de cada uno de ellos y a continuación, se describen en resumen los compromisos asumidos.
- 4.- En cuanto al seguimiento a los acuerdos de la Instalación del Comité Interno.
Único.- Se solicita a los Integrantes hagan entrega de los formatos de regulaciones de la Dependencia, que se distribuyó de manera anticipada para tal efecto.
- 5.- Se establecen días y horas para siguientes sesiones.
- 6.- No se registran Asuntos Generales.



NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Lcda. Karina Zúñiga Flores Titular de la Dirección General de la Mujer.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Lcda. Mireya Buendía Peralta Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia. Enlace de Mejora Regulatoria</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> <p>Lcda. Gycezt Yeni Estévez Ramírez Subdirectora de la Dirección General de la Mujer</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Lcda. Nancy Sánchez Romero. Jefa del Departamento de Trabajo Social.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Lcda. Lizbeth Velasquez Feria. Jefa del Departamento de Psicología.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Lcda. Cinthya Sofía Barrientos Soto. Jefa del Departamento de Jurídico</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>Lcda. Samanta Valeria Navarrete Gómez. Secretaria de la Dirección General de la mujer</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. Juan José Delgado Ochoa. Auxiliar del Departamento de Jurídico.</p>